

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°01	PERFIL DE PUESTO
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI
CATEGORIA REQUERIDA	PIII
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
CODIGO	CEPI-PIII-A
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de un PROFESIONAL I para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado y habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 05 años, contados desde la colegiatura
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área y/o similares.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. • Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software a fin al diseño de estructuras. • Tener conocimiento de Microsoft Office y similares
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. • Disponibilidad Inmediata
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. • Elaboración de términos de referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de Estudios de Pre Inversión en el marco del INVIERTE.PE • Análisis y calculo estructural para pontones, puentes. • Análisis y calculo estructural de muros de contención y/o similares. • Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. • Las demás que le asigne el jefe inmediato
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 19 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE		
CODIGO	CEPI-PIII-B		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de un PROFESIONAL I para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área y/o similares. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. • Capacitación en hidrología, hidráulica y drenaje en carreteras. • Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software a fin al diseño de estructuras. • Manejo de S10 y/o similares. • Tener conocimiento de Microsoft Office y similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. • Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. • Diseño de obras de arte. • Diseño de Alcantarillas. • Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. • Las demás que le asigne el jefe inmediato 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 19 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - III		
CARGO REQUERIDO	EVALUADOR ESPECIALISTA II		
CODIGO	PIVIL-PIII-C		
OBJETO DE CONTRATACION	se requiere contar con un profesional Ingeniero Civil para la evaluación del Expediente Técnico "Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Vehicular, Carretera Vecinal, entre Localidades de Pivil y Sahuinto del Distrito de Limatambo-Provincia de Anta, Departamento de Cusco"		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Colegiado y Habilitado.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la Especialidad en el Sector Público y/o Privado		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Capacitación especializada en la función a desempeñar en el área • Contar con especialización en pavimentos para obras viales 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE. • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo • Conocimiento en Gestión de Proyectos. • Dominio de Software Office y Auto CAD 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y aprobar el Expediente Técnico o documento equivalente, en todas sus especialidades sujetándose a la concepción técnica y dimensionamiento contenido en la ficha técnica o estudios de pre inversión, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Transportes y comunicaciones. • Revisar y aprobar los Términos de Referencia y/o Contrataciones de servicio para le desarrollo de la elaboración del Expediente Técnico por especialidad, elaborados por el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del expediente técnico • Realizar el seguimiento conjuntamente con el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del Expediente Técnico, de los servicios tercerizados o del personal contratado por especialidad • Revisar y validar los resultados de los estudios de los servicios tercerizados, conjuntamente con el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del Expediente Técnico • Otros que le asigne el Director de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	009 - "Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Vehicular, Carretera Vecinal, Entre Localidades de Pivil y Sahuinto del Distrito de Limatambo-Provincia de Anta, Departamento de Cusco"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central Plan COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/ – trabajo en gabinete y campo - no remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,800.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIII		
CARGO REQUERIDO	PROYECTISTA ESPECIALISTA II		
CODIGO	PIVIL-PIII-D		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Personal requerido para la elaboración del Expediente Técnico como jefe de proyecto.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la especialidad en Sector Público y/o Privado. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función al desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. Conocimiento del Sistema de Administración Pública. Conocimientos de la normativa de carreteras. Conocimiento en diseño de pavimentos. Manejo de Software de Costos y Presupuestos. Manejo de AutoCAD o similares. Conocimientos en Elaboración de Expedientes Técnicos Viales. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento y trámite de los servicios tercerizados o del personal contratado por especialidad. Elaboración de Información general del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. Elaboración de la memoria descriptiva general del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. Elaboración de estudios básicos de Ingeniería (Estudio de Tráfico, Estudio de Seguridad Vial y señalización, Diseño Geométrico, Diseño de Pavimentos, plan de mantenimiento vial), según DIRECTA VIGENTE. Elaboración de los metrados del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. Elaboración del presupuesto del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. Elaboración de las especificaciones técnicas del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. Estructuración del cronograma de ejecución de obra, según DIRECTA VIGENTE Elaboración de planos de localización y ubicación, plano clave, planos de señalización, según DIRECTA VIGENTE. Realizar el consolidado final del expediente técnico, para su posterior presentación a la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones con la finalidad de obtener la Resolución Directoral de aprobación. Otros asignados por el jefe inmediato. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	Meta 09 - Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL VEHICULAR, CARRETERA VECINAL, ENTRE LOCALIDADES DE PIVIL Y SAHUINTO DEL DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – sede central PLAN COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/N – Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto.		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de su contrato por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



N° 05		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA USUARIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN		
CATEGORÍA REQUERIDA	P III		
CÓDIGO	NC-PIII-E		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional universitario en arquitectura, urbanismo u otra relacionada a la planificación territorial; colegiado y habilitado.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de 04 años contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	02 años de experiencia con responsabilidad en la formulación y/o evaluación y/o gestión del ordenamiento y planificación urbano regional		
ESPECIALIZACIÓN	Deseable contar con estudios y/o capacitación en planificación urbano – regional y el Invierte.		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos acreditado y certificado en: Dominio de ofimática, cartografía y graficadores.		
COMPETENCIAS	Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de variables de gestión territorial con alcance al estudio del Nodo Chinchero; sistematizar la información y prepara los informes técnicos de la especialidad. b) Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia con la identificación de brechas vinculadas al eje estratégico. c) Elaborar términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad. d) Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias. e) Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. f) Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención g) Coordinar las acciones que se implementen el Comité Consultivo y grupo técnico de trabajo vinculados al eje de planificación territorial. h) Otras que le sean asignadas 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0018 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial - Sede de Plan COPESCO, Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo; siendo el área de ámbito de influencia del Aeropuerto de Chinchero Cusco. Extensivo a otros espacios de la región - No remoto		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato, por un periodo de tres (03) meses. (Renovable)		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,800.00 (Cuatro mil ochocientos Soles con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Abog.
Vladimiro Hilton
Zanabria Ludsha
- COPESCO -

PLAN COPESCO - MODERNIZACIÓN
CPC. Yesenia
Cruz Farfán
J.P.E.

PLAN COPESCO
PRESIDENTE
COMITÉ DE
PROCESOS DE
SELECCIÓN Y
CONTRATACIONES
DE PERSONAL
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

N° 06		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA USUARIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN		
CATEGORÍA REQUERIDA	P III		
CÓDIGO	NC-PIII-F		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN SOCIO ECONOMICA		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional universitario en economía, ingeniería económica, sociología u otra afin colegiado y habilitado.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de 04 años contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas ámbito socioeconómico		
ESPECIALIZACION	Deseable: Estudios y/o capacitación en planificación e investigación socioeconómica. Invierte.pe		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos: en ofimática y Estudios en manejo de software de procesamiento de datos estadísticos Excel y/o SPSS y/o R Studio y/o Stata, a nivel intermedio en cada caso		
COMPETENCIAS	Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar el seguimiento y evaluación a los estudios de diagnóstico, sistematización y proyección de variables socio económico aplicable al estudio del Nodo Chinchero. b) Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia con la identificación de brechas vinculadas al eje estratégico. c) Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad. d) Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias. e) Revisar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contratación efectuadas dentro del marco de su especialidad. f) Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas socioeconómicos. g) Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia de las actividades programadas. h) Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. i) Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención. j) Coordinar las acciones que se implementen el Comité Consultivo y grupo técnico de trabajo vinculados al eje socio económico. k) Otras que le sean asignadas 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0018 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial - Sede de Plan COPESCO, Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo; siendo el área de ámbito de influencia del Aeropuerto de Chinchero Cusco. Extensivo a otros espacios de la región - No remoto		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato, por un periodo de tres (03) meses (Renovable)		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,800.00 (Cuatro mil ochocientos Soles con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

Abog.
 Vladimiro Hilton
 Zanabria Ludota
 - COPESCO -

PLAN COPESCO - UNIDAD
 DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
 CPC. Yesenia
 Cruz Farfan
 JEFE

PLAN COPESCO
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE
 PROCESOS DE
 SELECCIÓN Y
 CONTRATACIONES
 DE PERSONAL
 SUB DIRECTOR EJECUTIVO

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA USUARIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN		
CATEGORÍA REQUERIDA	P III		
CÓDIGO	NC-PIII-G		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo profesional universitario en ingeniería civil; sanitaria; arquitecto colegiado y habilitado.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de 04 años contados desde la colegiatura		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas a infraestructura en saneamiento, e infraestructura general.		
ESPECIALIZACIÓN	Deseable: Capacitación en sistemas de abastecimientos, e Invierte.pe		
CONOCIMIENTOS	<p>Contar con conocimientos con la función a desempeñar en el área:</p> <p>Dominio de ofimática; calificación y práctica de software en hoja de cálculo, costos y presupuestos; programación, cálculos de ingeniería; manejo de software cartográfico y aplicativos de la ingeniería sanitaria o afines.</p>		
COMPETENCIAS	Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.		
FUNCIONES	<p>a) Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de los instrumentos de su competencia y sistematizar la información y preparar los informes técnicos en materia de infraestructura general; sanitaria y otros vinculados a su especialidad.</p> <p>b) Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia con la identificación de brechas vinculadas al eje estratégico vinculado al AICC.</p> <p>c) Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad.</p> <p>d) Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias.</p> <p>e) Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</p> <p>f) Es el responsable de asistir a las coordinaciones y equipo de trabajo, consultores encargados de su relacionamiento permanentemente con las entidades públicas y privadas involucradas.</p> <p>g) Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de saneamiento e infraestructura.</p> <p>h) Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención</p> <p>i) Coordinar las acciones que se implementen el Comité Consultivo y grupo técnico de trabajo vinculados al eje de infraestructura básica y saneamiento.</p> <p>j) Otras que le sean asignadas.</p>		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0018 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial - Sede de Plan COPESCO, Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo; siendo el área de ámbito de influencia del Aeropuerto de Chinchero Cusco. Extensivo a otros espacios de la región - No remoto		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato, por un periodo de dos (03) meses. (Renovable)		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,800.00 (Cuatro mil ochocientos Soles con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°08		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUPERVISOR DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LANGUI – LAYO – KUNTURKANKI		
CATEGORÍA REQUERIDA	TII		
CODIGO DEL CARGO	CLL-TII-H		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHÍCULO – LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Se requiere contratar conductores de vehículo para el transporte de personal técnico y obrero de la obra		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir AII-B o AIIIC • Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Conducción de vehículo liviano, de forma responsable y prudente. • Tomar las previsiones para el abastecimiento oportuno de combustible. • Realizar el transporte de personal obrero y técnico de obra, dentro y fuera de obra en coordinación con su jefe inmediato. • Reportar cualquier incidente, desperfecto o mantenimiento del vehículo al área competente. • Llevar el control diario de los días laborados, así como el consumo de combustible mediante partes diarios que deberá entregar al área competente. • Velar por la seguridad del personal que se encuentra dentro del vehículo. • Asumir la responsabilidad de mantener operativo el vehículo a su cargo. • Efectuar las coordinaciones para realizar periódicamente el mantenimiento del vehículo. • Estar a disposición del residente de obra de acuerdo a las circunstancias que la necesidad demande. • Otras que designe el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - "Mejoramiento carretera Langui, Layo y Kunturkanki de la provincia de Canas – departamento de Cusco"		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	HZ-TII-I		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR DE VEHICULO 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de conducir AII-B o AIIC Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Conducción de vehículo liviano. Traslado de personal de obra en coordinación con residencia o personal encargado del área competente. Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. Llevar el control del mantenimiento de la unidad. Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1). 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

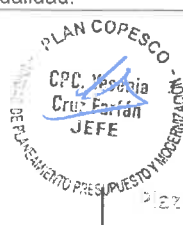


"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	HZ-TII-J		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR DE VEHICULO 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de conducir AII-B o AIIIC Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Conducción de vehículo liviano. Traslado de personal de obra en coordinación con residencia o personal encargado del área competente. Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. Llevar el control del mantenimiento de la unidad. Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1). 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	HZ-PIV-K		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES II 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar trabajos de control técnico administrativo en obra, con sujeción estricta al Expediente Técnico, corte en material suelto, roca suelta y roca fija. Efectuar el seguimiento y evaluación de las metas programadas con respecto al programa de ejecución de obra. Coordinar constantemente con el maestro de explanaciones de obra, para obtener información diaria del avance de obra. Realizar permanentemente el control diario de equipo mecánico y su rendimiento, así como de la correcta utilización en los diferentes frentes de trabajo en explanaciones, cuando corresponda. Informar oportunamente al Residente de obra sobre el avance físico el mismo que permitirá formular sus informes de fin de mes. Coordinar con el Residente y maestro de obra, sobre la disposición de labores diarias del personal de obra. Cumplir y hacer cumplir las acciones programadas del día. Responsabilidades en control topográfico y las explanaciones de campo en coordinación con el topógrafo de obra y los planos vigentes de obra, así como aportar con conocimientos técnicos para ejecuciones de posibles modificaciones durante la ejecución del proyecto. Elaboración de los planos finales de obra en conjunto con el topógrafo de obra. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite -Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°12		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA		
CATEGORÍA REQUERIDA	P-IV		
CODIGO DE CARGO	EIG-PIV-L		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ELECTRONICA, ELECTROMECANICA II.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACION ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Ingeniero Electrónico, Ingeniero electromecánico o afines. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. • Contar con capacitación en instalaciones de tecnologías de comunicación, capacitación en instalación de tecnologías de cámaras de video vigilancia, sistemas de sonido, centro de datos, instalación de sistemas de alarma contra incendios 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en Contrataciones con el Estado • Contar con conocimientos en Gestión Pública • Manejo de Microsoft Office 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte en asuntos de trabajo especializado en contrataciones del Estado que requiera el proyecto • Formular propuestas de proyectos a nivel de la especialidad y demás documentos que se le requiera. • Apoyo en la revisión para opinión técnica de expedientes administrativos y de contratación relacionado a la especialidad. • Apoyo en la proyección de opiniones técnicas en la especialidad. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021 – "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega – Wanchaq"		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – Proyecto: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega Distrito de Wanchaq Cusco		
DURACIÓN DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato por un periodo de 03 meses, renovables. 		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

N°13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA		
CATEGORIA REQUERIDA	P-IV		
CODIGO DE CARGO	EIG-PIV-M		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD /ELECTROMECANICA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Titulo profesional en Ingenieria eléctrica y/o Ingenieria electromecánica, igual o mayor a tres (02) años. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos Autocad o similares. • Contar con conocimiento en mecanismos eléctricos. • Manejo de Microsoft Office 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación y autorización de planos, presupuestos, costos unitarios, especificaciones técnicas de la parte eléctrica del expediente técnico. • Realizar las coordinaciones necesarias con Electro Sur Este SAA para garantizar el suministro y recepción de obras eléctricas de la obra. • Revisar y verificar la instalación de los diferentes equipos eléctricos verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los planos correspondientes. • Realizar diseños de instalaciones y equipos electrónicos nuevos. • Supervisar los trabajos en forma permanente informar las deficiencias y proponer medidas correctivas en forma oportuna • Verificar el avance físico de la especialidad. • Verificar la calidad de los materiales inherentes a la especialidad • Revisar y reformular los planos del proyecto y formular las observaciones en forma oportuna. • Proponer modificaciones al expediente técnico de ser necesarios con sustento técnico y documentado. • Coordinar las consultas en su especialidad a través del cuaderno de obra hacia la supervisión. • Presentar informes semanales a la residencia sobre los trabajos realizados y las metas alcanzadas. • Supervisar y aprobar los protocolos de prueba de calidad y puesta en funcionamiento de las instalaciones eléctricas de la obra. • Guardar confidencialidad de los documentos de PER PLAN COPESCO. • Lo demás que se le indique el jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0021 – "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega – Wanchaq" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – Proyecto: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega Distrito de Wanchaq Cusco 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la contratación por 03 meses. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCION DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	EIG-PIV-N		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA		
OBJETO DE CONTRATACION	Contar con un profesional para garantizar la Seguridad y Salud en obra		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en ingeniería industrial, metalúrgica ó minas Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura, en el sector público o privado.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área		
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada en seguridad y salud en el trabajo Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo ó Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente		
CONOCIMIENTOS	Manejo de Microsoft office o similares		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y Ejecutar el plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra Contar con conocimientos solidos en normas de seguridad y salud en el trabajo Planificar, identificar, evaluar y aplicar medidas de control de los riesgos encontrados. Realizar inducciones, capacitaciones y entrenamientos a los trabajadores según plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra. Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante inspecciones, sensibilizaciones y el uso de instrumentos legales Difundir y hacer cumplir el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos referentes a la prevención de riesgos laborales. Realizar inspecciones a fin de monitorear la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Realizar informes mensuales de la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Llevar un control estadístico de los índices de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra. Brindar asesoramiento al sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Residente de obra dentro del alcance de la ley N° 29783 Investigar la causa de todos los accidentes y reportar a la autoridad competente en caso aplicable Fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales en la obra de concordancia con la ley de seguridad y salud en el trabajo y sus reglamentaciones aplicables. Otras que le asigne su inmediato superior 		
CONDICIONES		Detalle	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	Meta 0021 Mejoramiento del estadio Inca Garcilaso de la Vega, distrito de Wánchaq-Cusco		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Av. 24 de junio, Estadio Inca Garcilaso de la Vega – No Remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses; Renovables		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario. de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°15		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: " Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco"		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	GRS-TI-N		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> DIPLOMA DE BACHILLER (ING. CIVIL Y/O ARQUITECTURA). 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO, CONTADOS DESDE EL BACHILLERATO.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 MESES DE EXPERIENCIA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CURSOS DE CAPACITACIÓN CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> MANEJO DE MICROSOFT OFFICE O SIMILARES. MANEJO DE S10 (COSTOS Y PRESUPUESTO) MANEJO DE DELPHIN EXPRESS 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO BAJO PRESIÓN, COMUNICACIÓN ASERTIVA, INICIATIVA, RESPONSABILIDAD, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y PROACTIVIDAD DISPONIBILIDAD INMEDIATA 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el expediente técnico y/o modificaciones a fin de conocer la estructura presupuestal de partidas, análisis de costos unitarios, relación de insumos y programación de obras de acuerdo a la resolución de aprobación del expediente técnico y/o modificaciones. Realizar las valorizaciones mensuales de obra, de acuerdo a la información de metrados alcanzada por el asistente técnico de obra con el visto bueno del residente de obra. Verificar el avance de obra según la programación aprobada y reprogramar las actividades en caso no se hayan cumplido en lo posible no afectando el plazo final de la obra Proponer al residente de obra acciones para revertir atrasos en el avance de obra programado y que la obras se ejecute dentro del plazo oficial vigente establecido en la programación del expediente técnico. Elaborar las modificaciones presupuestales en caso se hayan identificado dentro del plazo de ejecución de obra, insumo que servirá para la presentación del expediente técnico modificado, de ser el caso. Presentar oportunamente al residente de obra dentro de los (03) primeros días hábiles del mes siguiente, las valorizaciones de obra, y levantar de ser el caso, las observaciones que pudiera realizar el residente de obra en un plazo no mayor de 01 día. Otras funciones que le asigne el inmediato superior 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	D. LEG. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<i>001 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY, LA PROVINCIA DE CALCA REGION CUSCO</i> .		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	EN EL CAMPAMENTO DE YANAMUYLLA, CALCA - REGIMEN CAMPAMENTO 6 X 1 LABORES PRESENCIALES		
DURACION DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA CONTRATACIÓN POR UN PERIODO DE 03 MESES, RENOVABLES.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		



"Año del Bicentenario. de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°16		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco"		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	GRS-TI-O		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN METRADOS I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> DIPLOMA DE BACHILLER (ING. CIVIL Y/O ARQUITECTURA). 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO, CONTADOS DESDE EL BACHILLERATO.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 MESES DE EXPERIENCIA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CURSOS DE CAPACITACIÓN CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en control de calidad en Procesos Constructivos (Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas y Sanitarias). Conocimiento de Delphin Express BIM 360. Conocimiento de MS Project. Conocimiento de S10 (Costos y Presupuestos). Conocimiento de Robot Structural Analysis (Análisis y diseño de estructuras). Conocimiento de Revit (arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, sanitarias y mecánicas) Conocimiento de valoración y liquidación de obras. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO BAJO PRESIÓN, COMUNICACIÓN ASERTIVA, INICIATIVA, RESPONSABILIDAD, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y PROACTIVIDAD DISPONIBILIDAD INMEDIATA 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar metrados diarios de partidas (Arquitectura, estructuras, Instalaciones eléctricas, Instalaciones sanitarias). Realizar control de calidad en los procesos constructivos. Realizar análisis y control de rendimientos de las diferentes partidas. Revisar el expediente técnico y/o modificaciones a fin de conocer la estructura presupuestal de las partidas, análisis de costos unitarios, relación de Insumos y programación de obras de acuerdo a la resolución de aprobación del expediente técnico y/o modificado. Realizar las valorizaciones mensuales de obra, de acuerdo a la Información de metrados alcanzada por el asistente técnico de obra con el visto bueno del residente de obra Verificar el avance de obra según la programación aprobada y programar las actividades en caso no se haya cumplido en lo posible no afectando el plazo final de la obra Proponer al residente de obra acciones para revertir atrasos en el avance de obra programado y que la obra se ejecute dentro del plazo oficial vigente establecido en la programación del expediente técnico. Presentar oportunamente al residente de obra dentro de los (03) primeros días hábiles del mes siguiente, las valorizaciones de obra, y levantar de ser el caso, las observaciones que pudiera realizar el residente de obra en un plazo no mayor de 01 día. Otras funciones que le asigne el Inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	D. L.E.G. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	001 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY, LA PROVINCIA DE CALCA REGION CUSCO".		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	EN EL CAMPAMENTO DE YAN HUAYLLA, CALCA - REGIMEN CAMPAMENTO 6X11 LABORES PRESENCIALES		
DURACION DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA CONTRATACIÓN POR UN PERIODO DE 06 MESES, RENOVABLES.		
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE I.E.Y, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		



N° 17		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco"		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO DEL CARGO	GRS-TI-P		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalúrgica o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. Diplomado en seguridad y salud ocupacional. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de microsoft office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en el Trabajo. Dar cumplimiento a la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo en el Perú. Elaborar, implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en el Trabajo. Brindar las capacitaciones sobre temas de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal de obra. Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. Hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP). Fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control de riesgos del proyecto. Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Reportar todo incidente o accidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de Obra. Elaborar los informes mensuales referentes a SSOMA. Coordinar e implementar de manera permanente con la residencia y el comité de obra, para acciones preventivas en seguridad y salud. Sensibilizar a la población del sector sobre acciones preventivas en seguridad, salud e impacto ambiental generadas por la obra Y otras es específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	001 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY, LA PROVINCIA DE CALCA REGION CUSCO",		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	EN EL CAMPAMENTO DE NANAHUAYLLA, CALCA - REGIMEN CAMPAMENTO 6 X 1 LABORES PRESENCIALES		
DURACION DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA CONTRATACIÓN POR UN PERIODO DE 03 MESES, RENOVABLES.		
REMUNERACION MENSUAL	S/, 4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley.		

